



SECRETARÍA MUNICIPAL
DISTRIBUCIÓN

AUTORIZA FONDOS PARA ADQUISICION DE
ESTAMPILLAS Y DISTINTIVOS VERDES APTO TODO
EL PAIS.

Vallenar,

08 ENE 2014

DECRETO EXENTO N° **0104**

VISTOS :

- Orden de Pedido N°05 de fecha 6 de Enero de 2014 de Depto. de Tesorería de Dirección de Administración y Finanzas
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos para Adquisición de 50 pliegos estampillas y 400 distintivos verde apto todo el país para ser entregados a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, por la suma de \$329.035.- (trescientos veintinueve mil treinta y cinco pesos) a Casa de Moneda de Chile Rut 60.806.000 por ser proveedor único para este tipo de productos.

2.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-08-007-000-000 Pasajes fletes y Bodegajes del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

YSV/NFR/PPH/pph.-

